



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0642-2019-UNAP

Iquitos, 12 de abril de 2019

VISTO:

El Oficio N° 206-2019-FIQ-UNAP, presentado el 11 de abril de 2019, por el decano de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), sobre ratificación de Resolución Decanal N° 090-2019-FIQ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Hugo Emerson Flores Bernuy, decano de la Facultad de Ingeniería Química, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 090-2019-FIQ-UNAP, de fecha 08 de abril de 2019, que resuelve reconocer a doña Maritza Grandez Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva como directora del Departamento Académico de Química por un periodo de dos (02) años a partir del 05 de abril de 2019 al 05 de abril de 2021;

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 090-2019-FIQ-UNAP, de fecha 08 de abril de 2019, de la Facultad de Ingeniería Química, de acuerdo al siguiente detalle:

“Reconocer a doña **Maritza Grandez Ruiz**, docente principal a dedicación exclusiva como **directora del Departamento Académico de Química** por un periodo de dos (02) años a partir del **05 de abril de 2019 al 05 de abril de 2021**, en mérito al visto y considerando de la presente resolución decanal”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los funcionarios responsables de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, para abonar a la docente mencionada la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2019**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL